

# Caso Verón: Independiente recibe un guiño de la Suprema Corte

Independiente recibió en las últimas horas un guiño de parte de la Suprema Corte de Justicia bonaerense por el litigio que mantiene con el exfutbolista del club, Gonzalo Verón, con lo que el 'Rojo' tendrá un año para demostrar que no puede hacerse cargo de abonar 2.100 millones de pesos.

La resolución, que permitirá que el caso retorne al Juzgado de Primera Instancia, significa un alivio para la entidad de Avellaneda, que poseerá 365 días para reunir las pruebas que demuestren la imposibilidad del pago del monto que reclama el delantero.

El dictamen se dio el pasado 14 de julio, pero recién fue oficializado esta tarde. En abril pasado, Verón inició un juicio laboral contra Independiente por "incumplimiento" de condiciones contractuales. El atacante había llegado en condición de libre desde la Major League Soccer (MLS) e Independiente después lo cedió a préstamo a Aldosivi de Mar del Plata.



Caso Verón: Independiente recibe un guiño de la Suprema Corte  
Al no recibir los pagos acordados con la institución, Verón se consideró despedido e inició la demanda. Tras algunos fallos favorables al jugador, el caso pasó a la Suprema Corte generando preocupación en el club por los elevados montos reclamados.

La resolución le brinda un alivio temporal a la entidad de Avellaneda, mientras intenta rearmar el equipo de cara a la Copa Argentina y a la Copa de la Liga.

En ese marco, el entrenador Ricardo Zielinski elaboró una lista de futbolistas que no serán tenidos en cuenta. La nómina está compuesta por Patricio Ostachuk, Damián Pérez, Agustín Mulet, Joaquín Laso, David Sayago y Luciano Gómez.

Además, durante el segundo día de pretemporada, el uruguayo [Baltasar Barcia](#), quien se ganó la titularidad en los últimos partidos del "Rojo", sufrió un desgarro y no llegará al partido de Copa Argentina frente Central Córdoba, a jugarse el martes 15 del corriente. Tampoco será de la partida en el debut del equipo frente a Colón por la Copa de la Liga, ya que acumula 5 tarjetas amarillas